

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

Comité de Obra Pública de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN No. JAPAN/FAISM/LP/2021-02

FECHA: 26 de mayo de 2021

SESION: Ordinaria

No. DE SESIÓN: 1

FECHA DE CELEBRACIÓN: 26 de mayo de 2021

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: 001/2021

ASUNTO: Dictamen

CONCURSO: JAPAN/FAISM/LP/2021-02

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO (1RA. ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE ROSA MORADA, SINDICATURA DE SATAYA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

En la Ciudad de Navolato, Municipio de Navolato, Estado de Sinaloa, México, siendo las 12:13 horas del día 26 de mayo de 2021 se reunieron en la instalaciones que ocupa la Sala de juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, los C.C. LIC. MICHELLE YOVANA MACIAS ALBA Presidente suplente del Comité de Obra Pública de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, Ing. Francisco García Quiñonez Vocal suplente del órgano Interno de control, ING. HÉCTOR ENRIQUE RODRÍGUEZ LEYVA VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DE JAPAN, LIC. JUAN RAMÓN SAPIEN VERDUZCO VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DE JAPAN, En calidad de testigo social para participar en este procedimiento se designó al ING. OSCAR AUGUSTO MEJÍA CASTRO.

----- V I S T O -----

Para analizar el expediente y el acta levantada en el acto de presentación y apertura de propuestas elaborada por la convocante Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, con objeto de evaluar las mismas y formular el dictamen que sirva de base a la convocante para emitir el fallo correspondiente de la

licitación pública nacional estatal número **JAPAN/FAISM/LP/2021-02** para realizar la obra consistente en:
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO (1RA. ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE ROSA MORADA, SINDICATURA DE SATAYA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

Con fundamento en el artículo 53 en relación con el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

----- C O N S I D E R A N D O -----

PRIMERA. Que el comité de obra municipal de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, está facultado para analizar el expediente y el acta levantada en el acto de presentación y apertura de propuestas elaboradas por la convocante Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, evaluar las mismas y elaborar el dictamen que a la convocante servirá como base para el fallo de la adjudicación del contrato para realizar la obra pública en comento, con fundamento en los artículos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

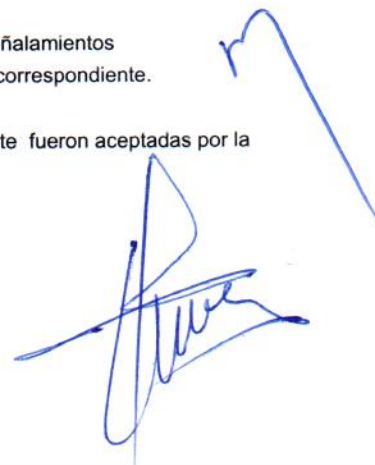
SEGUNDA Que el objeto de la licitación pública nacional estatal en cita, lo constituye la adjudicación del contrato para la realización de la obra pública relativa a:

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO (1RA. ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE ROSA MORADA, SINDICATURA DE SATAYA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

en conformidad con las cantidades, especificaciones y particularidades señaladas en las bases de licitación, y en los señalamientos establecidos en la junta de aclaraciones celebrada el día **6 de mayo de 2021**, según consta en el acta correspondiente.

TERCERA. Que las propuestas presentadas en el acto de presentación y apertura de propuestas, que igualmente fueron aceptadas por la convocante para su análisis detallado cuantitativo, cualitativo y evaluatorio, fueron las siguientes:

Michelle Macias Alba



COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN No. JAPAN/FAISM/LP/2021-02

FECHA: 26 de mayo de 2021

H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

Comité de Obra Pública de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato

Se enlistan las propuestas aceptadas para su análisis cualitativo, con sus respectivo montos y son los siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE CON I.V.A.
1	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	\$ 4,874,902.82
2	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES CORRALES S.A. DE C.V.	\$ 4,924,966.31

CUARTA. En el orden que fueron presentadas las propuestas aceptadas, se procedió a su análisis a fin de determinar cuáles cumplían y satisfacían cuantitativa y cualitativamente los requisitos técnicos solicitados por la convocante

Los licitantes cuyas propuestas no cumplen con los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, por lo que se desechan son los siguientes:

HUBO PROPUESTAS DESECHADAS

2	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES CORRALES S.A. DE C.V.
---	--

CONDICION LEGAL REQUERIDA:

DOCUMENTACIÓN LEGAL QUE DEBE PRESENTARSE JUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES, EN SOBRE SEPARADO A SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMIC.

CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:

DOCUMENTOS LEGALES: NO PRESENTA COPIA DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE UNO DE LOS DOS CONTRATOS QUE PRESENTO EN SU EXPEDIENTE.

6.3 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA

CAUSAL 2).- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones

Los licitantes cuyas propuestas se considerarán SOLVENTES en su aspecto técnico, donde se aplica el mecanismo de puntos y porcentajes, el licitante deberá obtener en su propuesta técnica un mínimo de 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener para considerarse solvente.

La evaluación considero los siguientes puntos por rubro:

- Calidad de la Obra 16 Puntos
- Capacidad del Licitante 15 Puntos
- Experiencia y Especialidad del Licitante 10 Puntos
- Cumplimiento de Contratos 5 Puntos
- Contenido Nacional 4 Puntos

Como resultado del análisis de las propuestas técnicas, se obtuvo lo siguiente:

VALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES		CALIDAD DE LA OBRA 16 PUNTOS						CAPACIDAD DEL LICITANTE 15 PUNTOS				EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 10 PUNTOS		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 5 PUNTOS	CONTENIDO NACIONAL 4 PUNTOS		PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA 50 PUNTOS
		2 Punto MATERIALES	3 Punto MANO DE OBRA	3 Punto MAQ Y EQUIPO	2 Punto PROF. TÉCNICOS	3 Punto PROC. COSNT	3 Punto PROGRAMAS	6 Punto RECURSOS	REC. ECONÓMICO 6 Pto	DISCAPACITADOS 1 Punto	2 Punto MYPIMES	Experiencia = (3.00 Puntos)	Especialidad = (7.00 Puntos)	Cumplim Contratos (5 Puntos)	Mat. Maq. Eq. De Inst. Perm: = (2.00 Punto)	Mano de Obra = (2.00 Punto)	TOTAL
1	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	2	3	3	2	3	3	6	6	0	0	3.00	7.00	5.00	2.00	2.00	47.00

Michelle Macías Albs

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN No. JAPAN/FAISM/LP/2021-02

FECHA: 26 de mayo de 2021

H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

Comité de Obra Pública de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato

Una vez realizado el análisis cualitativo así como su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes de la propuesta técnica, los licitantes cuyas propuestas se consideraron DESECHADAS por no cumplir ni satisfacer los requisitos técnicos solicitados por la convocante; de conformidad con lo establecido en las bases de la presente licitación, en el punto **6.4.1. MÉTODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**, La puntuación a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación y fueron las siguientes, por los motivos que en las mismas se indican:

PROPUESTAS TÉCNICAS SOLVENTES

Una vez realizado su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes, los licitantes cuyas propuestas **SI** se consideraron SOLVENTES en su aspecto técnico, por cumplir con todos los requisitos técnicos solicitados por la convocante y haber obtenido un mínimo de 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener para considerarse solvente, son las siguientes:

No.	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICOS
1	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	47.00

Una vez obtenido las propuestas SOLVENTES en su aspecto técnico, se realiza el análisis cualitativo de la propuesta económica y se enlistaran a los licitantes con sus respectivos montos

Para lo anterior, primeramente se dio a conocer el presupuesto base de la obra determinado por la convocante Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, y se determinó en las bases de licitación como rango de aceptación para las propuestas económicas lo siguiente. no debera ser mayor al presupuesto base ni menor al 90% de dicho presupuesto.

Presupuesto Base: \$ 5,000,000.00 INCLUYE I.V.A.
90% Presupuesto Base: \$ 4,500,000.00 INCLUYE I.V.A.
Rango: \$ 4,500,000.00 al \$ 5,000,000.00

Se anotan las propuestas con sus importes para analizar si están dentro del rango de aceptación, en el mismo orden que se hizo el análisis técnico.

No.	LICITANTE	IMPORTE CON I.V.A.	RESULTADO
1	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	\$ 4,874,902.82	SOLVENTE

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS

Michelle Macias Alba

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN No. JAPAN/FAISM/LP/2021-02

FECHA: 26 de mayo de 2021

H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

Comité de Obra Pública de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato

Se anotan las propuestas que quedaron dentro del rango de aceptación, en el mismo orden que se hizo el análisis técnico.

No.	LICITANTE	IMPORTE CON I.V.A.
1	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	\$ 4,874,902.82

Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas fueron **DESECHADAS** por **NO cumplir** todos los requisitos económicos solicitados por la convocante, fueron las siguientes, :

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS

Se enlistan las Propuestas Económicas que están comprendidas dentro del rango de aceptación y que cumplen con la revisión cualitativa de sus documentos, para su posterior evaluación mediante el método de tasación aritmética:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	\$ 4,874,902.82

TASACIÓN ARITMETICA

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	UTILIDAD
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA		
1	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	\$ 2,007,530.47	\$ 786,124.31	\$ 678,628.01	\$ 173,705.40	\$ 548,152.32
COSTO DE MERCADO =		\$ 2,007,530.47	\$ 786,124.31	\$ 678,628.01	\$ 173,705.40	

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO DE INSUFICIENCIAS				SUMA	DIFERENCIA	RESULTADO
		Materiales (A)	Mano de Obra (B)	Maquinaria (C)	Costo Indirecto (D)	E=A+B+C+D	UTILIDAD - "E"	
1	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	-	-	-	-	-	\$ 548,152.32	SOLVENTE

Una vez calificada la solvencia por el método de Tasación Aritmética de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas que fueron **DESECHADAS** por resultar **INSOLVENTES**, fueron las siguientes:

NO HUBO PROPUESTAS INSOLVENTES

Una vez realizado la Tasación Aritmética de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas resultaron "SOLVENTES" en la evaluación, fueron las siguientes, :

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO	RESULTADO
1	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	\$ 4,874,902.82	SOLVENTE

Michelle Macias Alba

m

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN No. JAPAN/FAISM/LP/2021-02

FECHA: 26 de mayo de 2021

Los criterios utilizados por El Comité para la evaluación de las propuestas aceptadas por la convocante, fueron los señalados en el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa

Analizados y valorados los aspectos técnicos y económicos y evaluación de Tasación Aritmética, de las propuestas aceptadas por la convocante Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, en el procedimiento de licitación pública nacional estatal JAPAN/FAISM/LP/2021-02 para realizar bajo la forma de contrato la obra pública consistente en:

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO (1RA. ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE ROSA MORADA, SINDICATURA DE SATAYA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

Por las razones y motivos expuestos en el presente instrumento, y con el fin principal de elegir a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y tiempo, por decisión unánime de sus miembros. El Comité procede a dictaminar, y

----- D I C T A M I N A -----

PRIMERA. Que la mejor propuesta fue la presentada por el licitante

CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE

con un importe sin incluir el I.V.A., por: \$ **4,202,502.43**

SON: (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS DOS PESOS 43/100 M.N.)

con un importe con I.V.A. incluido, por: \$ **4,874,902.82**

SON: (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 82/100 M.N.)

Lo anterior, toda vez que una vez hecha la evaluación técnica mediante el método de puntos y porcentajes, y la económica mediante el método de Tasación Aritmética de las propuestas aceptadas por la convocante, resultó ser la propuesta declarada solvente que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y exigidos, y por ser la propuesta solvente que ofrece el presupuesto total menor para la ejecución de la obra.

SEGUNDA. Que el orden en que quedaron el resto de las propuestas declaradas solventes por El Comité

NO HUBO MAS PROPUESTAS SOLVENTES

TERCERA. El Presidente de El Comité, turnará un juego original del presente dictamen al titular de la convocante Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, a los efectos de que sirva como base del fallo el cual se dara a conocer el día **vienes 28 de mayo del 2021 a las 12:00 horas** para la adjudicación del contrato para realizar la obra consistente en:

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO (1RA. ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE ROSA MORADA, SINDICATURA DE SATAYA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente dictamen todos los que en el intervinieron, sin que exista oposición por alguno de ellos, se dá por concluida la reunión a las 16:18 p.m. horas del día 26 mayo del año 2021, elaborándose en un juego original y firmando al calce y margen para debida constancia.

Michelle Macías Aiba



COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

DICTAMEN TÉCNICO

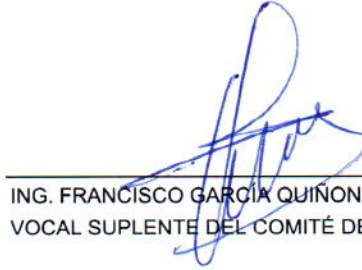
LICITACIÓN No. JAPAN/FAISM/LP/2021-02

FECHA: 26 de mayo de 2021

POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO.



LIC. MICHELLE YOVANA MACIAS ALBA
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA
DE JAPAN



ING. FRANCISCO GARCÍA QUIÑONES
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA DE JAPAN



ING. HÉCTOR ENRIQUE RODRÍGUEZ LEYVA
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DE JAPAN.



LIC. JUAN RAMÓN SAPIEN VERDUZCO
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DE JAPAN

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO AL PROCEDIMIENTO



ING. OSCAR AUGUSTO MEJÍA CASTRO.
TESTIGO SOCIAL 005 DESIGNADO AL PROCEDIMIENTO.

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE DICTAMEN DE FALLO DEL CONCURSO N° JAPAN/FAISM/LP/2021-02 CELEBRADO EN FECHA 26 DE MAYO DEL 2021, A LAS 15:30 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO (1ERA. ETAPA) DE LA LOCALIDAD DE ROSA MORADA. SINDICATURA DE SATAYA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.